

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 9.160/2013

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de 26 de septiembre de 2013, se acordó aprobar inicialmente la modificación del Reglamento Especial para la Concesión de Honores y Distinciones en su artículo 1º, incluyendo el Nombramiento de Alcalde-

sa Perpetua a Nuestra Señora del Rosario.

Se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, durante el cual podrán presentarse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, quedando definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se formula alguna, sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñarroya-Pueblonuevo, 1 de octubre de 2013. La Alcaldesa, Fdo. María Gil Morata.